



SECCIÓN SEXTA

Núm. 2191

AYUNTAMIENTO DE CALATORAO

Por decreto de Alcaldía de 21 de marzo de 2025, previo informe de la Comisión Informativa de Hacienda (20 de marzo de 2025), se han iniciado los trámites para licitar el contrato de obras de renovación de instalaciones y pavimentos en calle Mediodía (fase 1).

Siendo preciso supervisar y tramitar el expediente de aprobación del proyecto global de las referidas obras (a ejecutar en dos fases), redactado por el ITOP colegiado 13.885, don Carlos Espín Rubio (Ingeniería Técnica de Desarrollos Urbanos, S.L.).

Se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPZ, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en la sede electrónica del ayuntamiento de Calatorao (<https://calatorao.sedelectronica.es/transparency/02931ec5-e4f2-49ca-91db-a9ee103060fa/>), para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Calatorao, a 21 de marzo de 2025. — El alcalde, David Felipe Lallana.